

12/09/2014

Arica: En segundo juicio, Tribunal Oral condenó a acusado que asesinó a joven en el exterior de centro de eventos

Tras una intensa investigación dirigida por el Fiscal Luis Soriano, el Tribunal Oral en lo Penal condenó a la pena efectiva de 6 años de cárcel a Dimitrinovich Barra Aravena por su autoría en el homicidio de W.P.B, registrado en la madrugada del 13 de octubre del año pasado en el exterior del centro de eventos Fandango, ubicado en la avenida Diego Portales.



Este corresponde al segundo juicio oral por este hecho, ya que en el primero realizado en abril pasado el acusado fue absuelto de los cargos, sin embargo, tras un recurso interpuesto por la Fiscalía, la Corte de Apelaciones anuló dicho fallo ordenando la repetición del juicio.

Es así como tras las abundantes pruebas presentadas por el órgano persecutor, los jueces del Tribunal Oral resolvieron condenar a Barra Aravena en calidad de autor del delito de homicidio simple, en el marco de la investigación dirigida por el Fiscal Luis Soriano, quien trabajó junto a la Brigada de Homicidios de la PDI.

Homicidio

Durante el juicio oral, el Fiscal Luis Soriano presentó pruebas testimoniales, periciales y materiales con las que demostró al tribunal la autoría del acusado en el asesinato de W.P.B, de 26 años.

La investigación estableció que el hecho ocurrió cerca de 05 de la madrugada, tras un altercado verbal que el acusado y la víctima sostuvieron al interior del centro de eventos. Sin embargo, en el exterior del local, Dimitrinovich Barra se acercó al joven propinándole una puñalada en el abdomen, además de varias heridas cortantes en el rostro y brazos. La víctima falleció producto de un shock hipovolémico durante el trayecto a la unidad de emergencia del hospital doctor Juan Noé.

“Tras el ataque el acusado huyó del lugar, sin embargo fue seguido por una patrulla de Carabineros que lo detuvo a varios metros de distancia. En esa acción los policías observaron que el acusado lanzó un elemento a la otra calzada, el que resultó ser el arma blanca con la que se atacó y dio muerte a la víctima. Asimismo, el examen externo al cuerpo estableció que tenía varias heridas cortopunzantes”, expresó el Fiscal Luis Soriano.